

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :11-07-2017 11:04:16

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1983-SE17

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION SERVICIO DE MANTENCION PARA KIA FRONTIER PPU HGST-69

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	1 Unidad	SERVICIO DE MANTENCION PARA KIA FRONTIER PPU HGST-69	SERVICIO DE MANTENCION PARA KIA FRONTIER PPU HGST-69	213.117,00	0,00	0,00	213.117
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$		213.117
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		213.117
					19% IVA	\$		40.492
					Total	\$		253.609

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204011 SP 0101003, ADQUISICION SERVICIO DE MANTENCION PARA KIA FRONTIER PPU HGST-69, PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, FICHA N° 2364, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>